

	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 3

DIRECCION GENERAL DE DATRANS
RESOLUCION N° 0307
(enero 28 de 2025)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL
DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE ROSARIO -DATRANS- PARA LA VIGENCIA FISCAL
2025**

El Representante Legal de DATANS DE VILLA DEL ROSARIO, en uso de sus facultades y atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, el acuerdo de Consejo Directivo de DATRANS N° 002 de diciembre 30 de 2024 ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO (DATRANS) – DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”***, por la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$6.390.325.661).

Que, de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 en su ***“Artículo 4. Plan Anual de Adquisiciones***. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones”.

Que, el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) que se adopta ha sido elaborado atendiendo las necesidades de bienes, obras y servicios del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario – DATRANS- las cuales se definieron de manera y detallada y concreta para la vigencia 2025 de acuerdo a la necesidad de ejecución funcional de la institución.

	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 2 de 3

Que, los valores presentados en e Plan Anual de Adquisiciones de DATRANS DE VILLA DEL ROSARIO, se establecen tomando como referencia valores históricos ajustados y/o consulta de precios de mercado o zona de influencia y de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

Que, por ser DATRANS DE VILLA DEL ROSARIO, un establecimiento público descentralizado del orden municipal, adscrito al despacho del despacho del Alcalde Municipal, el Director General de DATRANS, tiene a su cargo la ordenación del gasto, delegada a través del acuerdo 021 del 08 de mayo de 2004 y por ende la competencia para aprobar el Plan Anual de Adquisiciones.

Que, el artículo 2.2.1.1.4.3 del decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, señala, que las entidades estatales deben publicar su Plan anual de Adquisiciones y las actualizaciones de éste en su página web y en el SECOP II, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Que, por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario – DATRANS- para la vigencia 2025, por un valor **UN MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTAY SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$1.330.696.668).**

ARTICULO SEGUNDO: El Plan Anual de Adquisiciones aquí aprobado, podrá ser modificado y deberá ser actualizado de conformidad con las previsiones legales y establecidas por Colombia Compra Eficiente, de acuerdo con las necesidades de contratación, con el fin de garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio de DATRANS.

ARTÍCULO TERCERO De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.2 de Decreto 1082 de 2015, el Plan Anual de Adquisiciones no obliga a la entidad a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 3 de 3

ARTICULO CUARTO Ordénese la publicación del Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios de DATRANS DE VILLA DEL ROSARIO, para la vigencia 2025 en la página web de DATRANS y en el SECOP II.

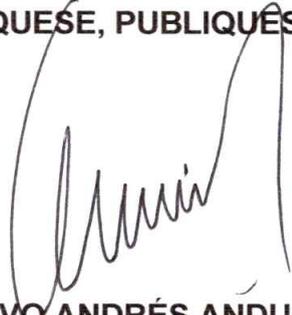
Parágrafo: Se anexa el documento “Plan de Anual del Adquisiciones Año 2025” cuadro de distribución del PAA, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal y tendrá efectos fiscales a partir del veintiocho (28) de enero de 2025.

Expedida en Villa del Rosario, a los veintiocho (28) de enero de 2025.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



Dr. GUSTAVO ANDRÉS ANDUQUIA CALDERON
 Director General de DATRANS

Proyecto: Rolando Palencia – Profesional Universitario
 Revisó : William Pabón García _ Sub Director Adm. y Financ
 Aprobó: Gustavo Anduquia – Director Gral. DATRANS

 NIT:900.004.811-1	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	Acto Administrativo	Página 1 de 6

Dr. GUSTAVO ANDRÈS ANDUQUIA CALDERON
Director (E) de DATRANS

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2025

1. DEFINICION DE NECESIDADES

Con base en las metas definidas, por la dirección del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO, "DATRANS", se determinan las necesidades de bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento y cumplimiento de las funciones de DATRANS a cumplir en la vigencia 2025.

Para determinación de las cantidades requeridas se deben considerar los siguientes parámetros:

- Consumos promedios históricos y/o proyectados
- La necesidad manifiesta de cada una de las dependencias expuesta por cada uno de los responsables del uso de dichos bienes y servicios.

1.1 VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES

La dirección debe consolidar y valorizar las necesidades solicitadas por cada dependencia y su valoración se puede hacer con base en los precios de las ultimas compras realizadas o en los precios del mercado. En los dos casos se debe considerar tambien el comportamiento esperado de los precios para el año 2025.

1.2 JUSTIFICACIÓN

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO "DATRANS", para su funcionamiento operacional necesita la adquisición de bienes y servición para el adecuado cumplimiento de sus funciones como organismo municipal, encargado del control y vigilancia del tránsito y transporte en el municipio de Villa del Rosario.

Por lo anterior es necesario establecer el plan anual de adquisición para la vigencia fiscal 2025 el cual debe planearse y comprometer a todos los funcionarios con el fin de facilitar la determinación de estrategias y cursos de acción para optimizar y obtener los mejores resultados en la administración y gestión de los suministros que permitan establecer parámetros ciertos, que contribuyan a un mejor desarrollo institucional.

1.3 OBJETIVOS:

La etapa de programación se consolida con la elaboración del plan anual de adquisición, el cual tiene los siguientes objetivos:

 NIT:900.004.811-1	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	Acto Administrativo	Página 2 de 6

- Planear la adquisición de bienes y servicios.
- Asegurar el abastecimiento oportuno
- Optimizar el manejo de los bienes y servicios, evitando agotamiento y/o compras innecesarias o no programas.
- Mantener las existencias acordes con los promedios de consumo.
- Fortalecer los instrumentos de gestión para evaluar las actividades en la adquisición de bienes.
- Servir como instrumentos de control para la realización del gasto.

1.4 PROPOSITOS, POLITICAS Y PAUTAS DE ADQUISICIÓN.

1.4.1 Propósitos

- Establecer un eficiente y eficaz proceso de adquisiciones.
- Optimizar la relación costo/beneficio
- Mejorar la gestión en la prestación del servicio del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO.

1.4.2 Políticas.

- Mejoramiento de la gestión y eficiencia en los procesos de adquisiciones.

1.5 METODOLOGIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES.

- Tener en cuenta las medidas de restricción del gasto vigente actualmente y demás normas sobre la materia.
- Los datos históricos de consumo de los dos últimos años, los cuales nos sirven para hacer la proyección de compras de elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de todas sus dependencias tanto **misionales** como de **apoyo**.
- Revisión de los montos asignados para cada uno de los rubros presupuestales.
- Establecimiento de prioridades, definiendo la necesidad y conveniencia del bien o servicio a adquirir.
- Definición del objeto de la compra y de las especificaciones del bien.
- Revisión de las Cantidades requeridas y ajuste de precios
- Programación de Pedidos y entregas.
- Determinación de la modalidad de contratación y forma de pago.

2. PLAN DE ADQUISICIONES

Se elaboró teniendo en cuenta marco legal vigente y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad y dentro de los términos de calidad, cantidad y oportunidad, acorde con el marco regulatorio exigido por Colombia Compra Eficiente y regido bajo las directrices del SECOP II y siguiendo las políticas señaladas por la entidad.

 DATRANS <small>Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario</small> NIT:900.004.811-1	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	Acto Administrativo	Página 3 de 6

2.1. RESPONSABILIDAD

La elaboración del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2025 se designa al Profesional Universitario adscrito a la Sub Dirección Administrativa y Financiera, con el apoyo con la Profesional Universitaria encargada del almacén y archivo.

2.2. COBERTURA

El plan anual de adquisiciones está diseñado para cubrir las necesidades básicas y necesarias para el funcionamiento de las diferentes dependencias del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO y el cumplimiento del Plan de Acción del año 2025.

2.3. PERIODO

El periodo en el cual se ejecutará el plan anual de adquisiciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO, se tiene proyectado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

2.4. COMPOSICIÓN

Para la elaboración del Plan de Adquisiciones de la Entidad, se seleccionaron los rubros presupuestales que por su definición y estructura requiere de una planificación y programación en su ejecución, tanto para los gastos de funcionamiento, como de los diferentes proyectos de inversión.

En los anexos que forman parte del presente documento, se detallan los ítem de cada uno de los rubros que integran el Plan de Adquisición para el año 2025., y en la elaboración de los mismos se tuvo en cuenta que la asignación presupuestal vigente fiscal del 2025, aprobada mediante la resolución No. 001 de fecha 2 de enero 2025, con los valores efectivamente disponibles para ejecutar, en la vigencia 2025.

2.5. PROCEDIMIENTOS

Para la elaboración del Plan de Adquisiciones se tuvo como documentación auxiliar, la relación de necesidades de algunas dependencias y los objetivos y metas propuestas por cada una y aprobados por la Dirección de DATRANS y como referencia valores históricos ajustados y/o con precios de mercado o zona de influencia y de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

A continuación se describen los principales conceptos de gastos por cada rubro, los cuales deben ser observados para su respectiva ejecución, al igual que se debe tener en cuenta el manual de contratación de DATRANS.

Se anexa la matriz (PAA2025), correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones, la cual debe ser registrada y publicada en la plataforma SECOP II, en tiempo máximo del 31 de enero de 2025 y estará

 DATRANS <small>Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte</small> <small>Villavicencio - Colombia</small> NIT: 900.004.811-1	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	Acto Administrativo	Página 4 de 6

sujeta revisión a actualización, cada vez que se considere necesario por el Comité de Compras de DATRANS

TOPES DE CONTRATACIÓN DE DATRANS PARA LA VIGENCIA 2025.

SALARIO MÍNIMO 2025	\$ 1,423,500	Decreto 1572 de 2024	
PRESUPUESTO ANUAL DATRANS	\$ 6,390,325,661		
PRESUPUESTO INFERIOR A 120.000 SMLMV	LICITACIÓN PÚBLICA	MENOR CUANTÍA (Hasta 280 SMLMV)	MÍNIMA CUANTÍA (10% Menor Cuantía)
	> \$ 398.580.000	\$ 398,580,000	\$ 39,858,000

CONCEPTO	DEFINICIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Son los diferentes gastos de personal y gastos generales en que deben incurrir la entidad para la prestación de un buen servicio.
GASTOS DE PERSONAL	Son los diferentes gastos de personal directos (NOMINA) e indirectos (CONTRATADOS) necesarios para la prestación de un buen servicio.
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	Son los diferentes gastos de personal que la entidad debe contratar para garantizar la prestación de un buen servicio.
SERVICIOS TÉCNICOS	Contratación de personal para la elaboración de actividades técnicas y tecnológicas, las cuales no pueden ser realizadas por el personal vinculado de manera directa al DATRANS.
SERVICIOS PROFESIONALES	Contratación de personal profesional, para que ejerza las funciones de asesoría externa, en las diferentes ramas y especialidades que requiera DATRANS.
GASTOS GENERALES	Son los diferentes gastos en que deben incurrir la entidad para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación de un buen servicio.
ADQUISICIÓN DE BIENES	Son los diferentes gastos en que debe incurrir la entidad para la adquisición de bienes necesarios para la prestación de un buen servicio.

 NIT: 900.004.811-1	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	Acto Administrativo	Página 5 de 6

MATERIALES Y SUMINISTROS	Adquirir elementos y útiles de oficina para el Departamento Administrativo de Transporte y Tránsito de Villa del Rosario (ej.: papelería, tintas, etc.).
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	Adquisición de Muebles y equipo de oficina para el funcionamiento de DATRANS.
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIO	Adquirir equipos de computación y demás accesorios necesarios para el manejo de la información del Departamento Administrativo de Transporte y Tránsito de Villa del Rosario (ej: computadores, equipos periféricos accesorios electrónicos varios etc.)
SOFTWARE Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	Adquisición y/o actualización de los software y licencia de los mismos, necesarios para el buen desarrollo de la información de DATRANS.
DOTACIÓN A TRABAJADORES	Compra de los Implementos que conforman la dotación laboral de los funcionarios de DATRANS.
MATERIALES Y SUMINISTROS DE ESPECIES VENALES	Adquisición de los insumos necesarios para el suministro de las diferentes especies venales expedidas por DATRANS.
ADQUISICION DE SERVICIOS	Son los diferentes gastos en que debe incurrir la entidad para la adquisición de servicios necesarios para la consecución de los objetivos planteados por la entidad
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	Adquisición de Servicios de personal calificado, técnico y operativo para las diferentes reparaciones y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles y equipos del DATRANS.
IMPRESOS PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	Compra de las diferentes publicaciones e impresos y suscripciones a diferentes medios de comunicación y material escrito, digital o de video relacionado con el objeto del DATRANS.
SEGUROS	Adquisición de las diferentes pólizas de aseguramiento de los bienes y de manejo de los funcionarios a los cuales por su cargo les sea exigido.
CAPACITACIÓN A EMPLEADOS	Adquisición de Servicio de capacitación en diferentes temas necesarios para el cumplimiento de las obligaciones del personal de DATRANS.
BIENESTAR SOCIAL	Adquisición de Servicio de Bienestar Social de los funcionarios de DATRANS.
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	Adquisición de Servicio de comunicación y transporte para el envío y entrega de correspondencia.

 NIT:900.004.811-1	PLANEACION ESTRATEGICA DE CALIDAD	CODIGO: FPC01-01
	GESTIÓN DOCUMENTAL	GEST 01-2015
	Acto Administrativo	Página 6 de 6

GASTOS DE INVERSION	Son los diferentes gastos de personal y gastos generales en que debe incurrir la entidad para llevar a cabo la ejecución del plan de desarrollo municipal y el plan de acción de la entidad, por medio de la ejecución de proyectos de inversión social y de mejoramiento de la calidad de la gestión pública y la prestación de un buen servicio a la comunidad Rosariense.
PROGRAMA: MODELO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO	Programa diseñado para mejorar la movilidad tanto de vehiculo como de peatonales en el municipio, por medio de la ejecución de diferentes proyectos de inversión
CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE MOVILIDAD DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DE MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Diferentes actividades y personal especializado para sensibilizar en seguridad vial y socializar toda la normatividad vial del Colombia y las respectivas actualizaciones que la misma tenga.
CAPACITACIONES Y/O CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD, SOCIALES A TRAVES DE PERSONAL ESPECIALIZADO	Actividades de control de contaminación ambiental, acciones que se implementan para reducir los impactos negativos en el medio ambientar para el municipio de Villa del Rosario.
SISTEMATIZACIÓN, ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE DATRANS.	Contratación de bienes y servicio de dispositivos y personal necesario para brindar un mejor servicio de transporte, tránsito y policía judicial en el municipio de Villa del Rosario.
DEMARCACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.	Contratación para demarcar e instalar señales de tránsito las zonas principales del municipio de Villa del Rosario.
ORGANIZACIÓN DEL SISTYEMA DE GESTIÓN DOCUEMTAL	Adquisición de bienes y servicios para la implementación de las tablas de valoración y la organización del archivo de fondos acumulados.

ANEXO: Se anexa la matriz del PAA 2025 presentada y publicada en el SECOP II.

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE
ANEXO 1: MATRIZ (PAA2025) DATRANS - SCOP II**

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración y estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada c

Código UNSPSC (cada código separado por :)	Descripción	Unidad de contratación (referencia a)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MIPymes?
53102700;53103100	PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
46161500	BIENES PARA ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
44102900	MAQUINA PARA OFICINA Y CONTABILIDAD Y SUS PARTES Y ACCESORIOS, MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	1	
44121600;44121900;44122000	ARTICULOS DE OFICINA LIBROS Y OTROS OBJETOS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	1	
47131700	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
84131500	SEGUROS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
15101500	COMPRA DE COMBUSTIBLE	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
85101700	SERVICIOS PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
52140000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE VIDEO Y COMUNICACIÓN	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
43231500	ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CONTABLE	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
78180000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE EQUIPOS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
80120000	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
80110000;80160000;8110000	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y CIENTIFICOS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
80110000	SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
86130000;86100000;8610000	SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
93141500	ERVICIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
77101800	ACTIVIDADES DE CONTROL DE CONTAMINACION AMBIENTAL	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	
80110000	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS ACTORES VIALES	CO-NSA-54874	JOSE ROLANDO PALENCIA MANOSALVA	3152615002	rolandopm.villa@datransvilladeliro sario.gov.co	0	

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE VILLA DEL ROSARIO
ANEXO 1: MATRIZ (PAA2025) DATRANS - SCOP II**

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, E

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (meses)	Fecha estimada de presentación de ofertas (meses)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras
53102700;53103100	PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	2	2	1	1	CCE-06	0	180,000,000 COP	180,000,000 COP	0	0
46161500	BIENES PARA ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL	6	6	1	1	CCE-06	0	68,000,000 COP	68,000,000 COP	0	0
44102900	MAQUINA PARA OFICINA Y CONTABILIDAD Y SUS PARTES Y ACCESORIOS, MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	3	3	1	1	CCE-10	0	10,800,000 COP	10,800,000 COP	0	0
44121600;44121900;44122000	ARTICULOS DE OFICINA LIBROS Y OTROS OBJETOS	2	2	1	1	CCE-10	0	14,040,000 COP	14,040,000 COP	0	0
47131700	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	1	1	12	1	CCE-10	0	10,800,000 COP	10,800,000 COP	0	0
84131500	SEGUROS	2	2	1	1	CCE-10	0	8,640,000 COP	8,640,000 COP	0	0
15101500	COMPRA DE COMBUSTIBLE	2	2	10	1	CCE-10	0	5,400,000 COP	5,400,000 COP	0	0
85101700	SERVICIOS PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	5	5	1	CCE-10	0	8,640,000 COP	8,640,000 COP	0	0
52140000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE VIDEO Y COMUNICACIÓN	4	4	1	1	CCE-06	0	51,840,000 COP	51,840,000 COP	0	0
43231500	ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CONTABLE	2	2	12	1	CCE-16	0	36,180,000 COP	36,180,000 COP	0	0
78180000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE EQUIPOS	2	2	10	1	CCE-06	0	16,200,000 COP	16,200,000 COP	0	0
80120000	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA	2	2	11	1	CCE-16	0	80,000,000 COP	80,000,000 COP	0	0
80110000;80160000;810000	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y CIENTIFICOS	2	2	11	1	CCE-16	0	35,000,000 COP	35,000,000 COP	0	0
80110000	SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	2	2	11	1	CCE-16	0	13,338,000 COP	13,338,000 COP	0	0
86130000;86100000;86110000	SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION	4	4	11	1	CCE-16	0	5,400,000 COP	5,400,000 COP	0	0
93141500	ERVICIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3	3	11	1	CCE-16	0	5,400,000 COP	5,400,000 COP	0	0
77101800	ACTIVIDADES DE CONTROL DE CONTAMINACION AMBIENTAL	5	5	5	1	CCE-16	0	6,480,000 COP	6,480,000 COP	0	0
80110000	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS ACTORES VIALES	3	3	10	1	CCE-16	0	198,752,401 COP	198,752,401 COP	0	0

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE
ANEXO 1: MATRIZ (PAA2025) DATRANS - SCOP II**

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración y lumina.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Puede cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 240 de 2023?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
53102700;53103100	PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	0	0	-
46161500	BIENES PARA ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL	0	0	-
44102900	MAQUINA PARA OFICINA Y CONTABILIDAD Y SUS PARTES Y ACCESORIOS, MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	0	0	-
44121600;44121900;44122000	ARTICULOS DE OFICINA LIBROS Y OTROS OBJETOS	0	0	-
47131700	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	0	0	-
84131500	SEGUROS	0	0	-
15101500	COMPRA DE COMBUSTIBLE	0	0	-
85101700	SERVICIOS PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	0	-
52140000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE VIDEO Y COMUNICACIÓN	0	0	-
43231500	ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CONTABLE	0	0	-
78180000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE EQUIPOS	0	0	-
80120000	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA	0	0	-
80110000;80160000;8110000	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y CIENTIFICOS	0	0	-
80110000	SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	0	0	-
86130000;86100000;86110000	SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION	0	0	-
93141500	ERVICIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0	0	-
77101800	ACTIVIDADES DE CONTROL DE CONTAMINACION AMBIENTAL	0	0	-
80110000	ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS ACTORES VIALES	0	0	-